**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

**Nro. GS-2025- 080416 / UPRES – JEFAT 20.1**

Montería, 25 de agosto de 2023

Señor coronel
HECTOR RUIZ ARIAS
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería.
Calle 29 5 – 61 Centro.
Montería - Córdoba.

Asunto: Solicitud autorización inicio de proceso

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi coronel, con el fin de solicitar considere la viabilidad y tenga a bien autorizar el inicio del proceso de contratación que a continuación se relaciona así;

| | | |
|---|---|---|
| Modalidad de Selección | Contratación Mínima Cuantía | |
| Clase de Contrato | Prestación de servicios | |
| Recurso | 16 "Fondos especiales – prestación de servicio" | |
| Programa | G "Gestión Ambiental" | |
| Rubro presupuestal | 02-02-02-009-04-09 Otros servicios de protección del medio ambiente N.C.P; Estudio de aguas residuales (vertimiento y diagnóstico de redes sanitarias) | |
| Unidad ejecutora | Unidad Prestadora de Salud Córdoba | |
| Descripción del Objeto | PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES A TODO COSTO, INCLUYENDO INSUMOS, ELEMENTOS, MANO DE OBRA DE TOMA Y ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS PARÁMETROS DEL ESTUDIO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA EN LOS ESPRI MONTERÍA Y ESPRI LORICA. | |
| Valor total estimado | $ 10.863.115.41 | |
| Valor vigencia 2025 | $ 10.863.115.41 | Resolución 001 del 01/01/2025 |

**JUSTIFICACIÒN**

La Unidad Prestadora de Salud Tipo B Córdoba de la Policía Nacional, requiere contratar la prestación del servicio de caracterización de vertimiento de aguas residuales de las instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Córdoba y Establecimiento Primario en Salud Lorica, debido a que es una entidad encargada de la prestación del servicio de salud, que genera residuos hospitalarios y similares y una de las norma ambientales vigentes para estas entidades es la resolución Nº 1164 de 2002 "***Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares (MPGIRHS)"***, el cual en su numeral 7.2.8. establece:

- Los residuos líquidos provenientes de los generadores de residuos hospitalarios y similares, se encuentran cargados principalmente por materia orgánica y algunas sustancias químicas que son vertidas a los efluentes, principalmente de áreas de lavandería y laboratorios.

- La peligrosidad de estos residuos líquidos radica en su contenido de microorganismos patógenos, materia orgánica y sustancias de interés sanitario, lo cual incide notoriamente en la calidad del efluente generado.

El **MPGIRHS** en su numeral 8.1.7 establece que, para el control y monitoreo de vertimientos líquidos, se realizara muestreos compuestos a fin de verificar el cumplimiento de los límites permitidos en la normatividad ambiental vigente.

Siguiendo las indicaciones del MPGIRHS, la normativa ambiental vigente en materia de vertimientos es la resolución Nª 631 de 2015 "***Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones***"; esta resolución, hace referencia en su **Artículo 14. Parámetros fisicoquímicos a monitorear y sus valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales no domésticas (ARnD) de actividades asociadas con servicios y otras actividades:**

Los parámetros fisicoquímicos y sus valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales no Domésticas (ARnD) de las actividades de servicios y otras actividades a cumplir, serán los siguientes:

| PARÁMETRO | UNIDADES | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA - ATENCIÓN MÉDICA CON Y SIN INTERNACIÓN |
|---|---|---|
| pH | Unidades de pH | 6,00 a 9,00 |
| Demanda Química de Oxigeno (DQO) | mg/L $O_2$ | 200,00 |
| Demanda Bioquímica de Oxigeno ($DBO_5$) | mg/L $O_2$ | 150,00 |
| Sólidos Suspendidos Totales (SST) | mg/L | 50,00 |
| Sólidos Sedimentables (SSED) | mL/L | 5,00 |
| Grasas y Aceites | mg/L | 10,00 |
| Fenoles | mg/L | 0,20 |
| Sustancias Activas al Azul de Metileno (SAAM) | mg/L | Análisis y Reporte |
| Ortofosfatos ($PO_4^{3-}$) | mg/L | Análisis y Reporte |
| Fósforo Total (P) | mg/L | Análisis y Reporte |
| Nitratos ($N\text{-}NO_3^-$) | mg/L | Análisis y Reporte |
| Nitritos ($N\text{-}NO_2^-$) | mg/L | Análisis y Reporte |
| Nitrógeno Amoniacal ($N\text{-}NH_3$) | mg/L | Análisis y Reporte |
| Nitrógeno Total (N) | mg/L | Análisis y Reporte |
| Cianuro Total ($CN^-$) | mg/L | 0,50 |
| Cadmio (Cd) | mg/L | 0,05 |
| Cromo (Cr) | mg/L | 0,50 |
| Mercurio (Hg) | mg/L | 0,01 |
| Plata (Ag) | mg/L | Análisis y Reporte |
| Plomo (Pb) | mg/L | 0,10 |
| Acidez Total | mg/L $CaCO_3$ | Análisis y Reporte |
| Alcalinidad Total | mg/L $CaCO_3$ | Análisis y Reporte |
| Dureza Cálcica | mg/L $CaCO_3$ | Análisis y Reporte |
| Dureza Total | mg/L $CaCO_3$ | Análisis y Reporte |
| Color Real (Medidas de absorbancia a las siguientes longitudes de onda: 436 nm, 525 nm y 620 nm) | $m^{-1}$ | Análisis y Reporte |
| Caudal | - | Análisis y Reporte |
| Temperatura | - | Análisis y Reporte |
| Conductividad | - | Análisis y Reporte |

Con el fin de darle cumplimiento a estas normas ambientales vigentes que rigen a la Unidad Prestadora de Salud Córdoba y seguir prestando un servicio de calidad a nuestros usuarios y Beneficiaros del Subsistema de Salud de La Policía Nacional, sin afectar nuestro entorno y medio ambiente en general se hace necesario la realización de esta caracterización de vertimientos.

La Unidad Prestadora de Salud Córdoba como institución especial de prestación de servicios de salud, debe cumplir actividades de tipo asistenciales, labores de enfermería, laboratorio clínico, medicina general y odontología, a través de las cuales se van generando aguas residuales no domésticas, las cuales deben ser monitoreadas en cumplimiento a normativas ambientales tales como resolución 1164 de 2002, resolución 631 de 2015, entre otras.

Atentamente,

CPS.04 **ZUNILDA SABINA ROCA MONTALVO**
Estructurador Estudio Previo
Responsable Gestión Ambiental Unidad Prestadora de Salud Córdoba

Anexo(s): (01), Un folio útil formato de revisión estudio previo, (01), un folio útil solicitud certificación plan de compras, (01) un folio útil certificación plan de compras N° 124 DEL 23/08/2025, (32) folios útiles del Estudio Previo.

Copia: N/A

**Elaboró: CPS.04 ZUNILDA ROCA MONTALVO**
**UPRES - DECOR / OFI – PLANE**

Carrera 14 No. 41 - 61 barrio Laureles, Montería - Córdoba
Teléfonos 3506780815
Decor.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

**INFORMACION PÚBLICA CLASIFICADA**